



TABLEAU
1745



De Concentrimento de Sta parte Latento
 a Constar de las diligencias hechas p. la cons
 tidad de los Sei mil dueños, y quince pesos
 de este Real de la libranza note pagaron
 En Manabana = Mandaron q. lo fuesen
 por. de los vi. derechos de Sta Ciudad paguen
 al cap. de Ineri de el Rey. La dha Cantidad.



Yo el Rey lo he mandado decretar y por lo
 he por. y mandado q. se cumpla
 y pague en el mes de Diciembre
 de mill e noventa e cinco años

Yo el Rey
 Yo el Rey
 Yo el Rey